

¿De qué manera están diseñadas las evaluaciones alternativas para ayudar a los estudiantes con discapacidades cognitivas significativas?

La Evaluación Alternativa de Carolina del Sur está diseñada para que sea accesible para los estudiantes con diversas discapacidades significativas. Primero, la prueba contiene tareas de desempeño que varían en complejidad. Segundo, la prueba usa símbolos pictográficos y estímulos para que los estudiantes se identifiquen con el contenido. Tercero, la prueba les permite a los estudiantes realizar la tarea usando su método de comunicación preferido (por ejemplo: señalando, fijando la mirada, con tecnología de apoyo, respuesta oral, lenguaje de señas). Cuarto, se utilizan dos tipos de preguntas escritas: interacción, en donde el maestro evalúa el nivel de participación del estudiante; y estructura, en donde con frecuencia se les da a los estudiantes múltiples oportunidades de responder correctamente. Finalmente, no hay un límite de tiempo para contestar la prueba.

¿Puede un estudiante obtener un diploma de escuela secundaria si participa en la Evaluación Alternativa de Carolina del Sur?

No, los estudiantes que el equipo IEP determine que cumplen con los criterios de participación en la Evaluación Alternativa de Carolina del Sur, forman parte de un currículo que no tiene como objetivo el obtener un diploma de secundaria.

¿A quién me dirijo para obtener más información acerca de la Evaluación Alternativa de Carolina del Sur?

Si su hijo(a) participa en la Evaluación Alternativa de Carolina del Sur, usted puede dirigirse con los maestros de su hijo(a). Para obtener más información sobre la Evaluación Alternativa de Carolina del Sur, puede visitar el sitio:

sc-alt.portal.airast.org

Si usted no tiene acceso a una computadora o a servicio de internet, pida ayuda a los maestros de su hijo(a) para obtener copias de la información sobre las Evaluaciones Alternativas de Carolina del Sur.

Más información acerca de las Evaluaciones Alternativas de Carolina del Sur

SC-NCSC ELA y Matemáticas

Carolina del Sur fue miembro del Centro Nacional y Asociación Colaborativa de Estados (*National Center and State Collaborative*, NCSC), una asociación de 24 estados y cinco organizaciones. Esta asociación colaborativa se fundó mediante un Subsidio de Mejoramiento de Supervisión General (*General Supervision Enhancement Grant*, GSEG) de la Oficina de Servicios de Educación Especial (OSES por sus siglas en inglés) de Estados Unidos para desarrollar una prueba alternativa basada en estándares de desempeño alternos para estudiantes con discapacidades de conocimiento significativas alineados con estándares académicos en las áreas de ELA y matemáticas.

SC-Alt Ciencias/Biología y Estudios Sociales

Las pruebas SC-Alt Ciencias/Biología y Estudios Sociales fueron administradas por primera vez en 2004. Estas están basadas en estándares de desempeño alternos en las áreas de ciencias y estudios sociales para estudiantes con discapacidades de conocimiento significativas.

SC-Alt Evaluación en línea

En la administración de primavera del 2017, se realizará una prueba de campo con una prueba nueva y un nuevo sistema de administración de pruebas para iniciar la transición de las evaluaciones SC-Alt y SC-NCSC a la nueva Evaluación en línea SC-Alt. El primer año, la prueba introducirá preguntas nuevas y un nuevo sistema de administración de pruebas como la prueba de campo independiente a la cual no se le asignará puntajes (IFT por sus siglas en inglés). El propósito de la prueba IFT es obtener información psicométrica acerca de la efectividad de las preguntas, eliminar preguntas de baja efectividad y apoyar actividades subsecuentes, tales como el desarrollo de formularios de pruebas, establecimiento de estándares, escalas y calificación de pruebas. Las administraciones subsecuentes desarrollarán aún más este sistema, resultando en una prueba de campo operacional con puntajes (OFT por sus siglas en inglés) en la administración de primavera de 2018.

South Carolina
Department of Education
1429 Senate Street
Columbia, SC 29201
sc-alt.portal.airast.org



Evaluaciones Alternativas de Carolina del Sur

¿Qué son las Evaluaciones Alternativas de Carolina del Sur?

Las Evaluaciones Alternativas de Carolina del Sur son un sistema de evaluación estatal diseñado para los estudiantes con discapacidades de conocimiento significativas que participan en un currículo escolar que incluye destrezas funcionales y de la vida diaria, así como enseñanza académica.

Las Evaluaciones Alternativas de Carolina del Sur consisten de una serie de tareas de desempeño que les permite a los estudiantes responder de diferentes maneras, como señalando o fijando la mirada en la respuesta correcta; seleccionando objetos, imágenes o símbolos pictográficos que representan la respuesta correcta; o leyendo letras, palabras u oraciones para completar una tarea. Las tareas están asociadas con los estándares de contenido académico del estado en las áreas de ciencias y estudios sociales y los estándares de preparación para la Universidad y la vida profesional de Carolina del Sur en las áreas de artes del lenguaje en Inglés (ELA) y matemáticas.

Las siguientes evaluaciones conforman el Sistema de Evaluaciones Alternativas de Carolina del Sur para la administración de primavera de 2017:

- Centro Nacional y Asociación Colaborativa Estatal de Carolina del Sur (SC-NCSC) ELA y Matemáticas
- Evaluación Alternativa de Carolina del Sur (SC-Alt) Ciencias/Biología y Estudios Sociales
- SC-Alt Evaluación en línea, todas las materias

¿Cuáles son los estándares académicos?

Los estándares académicos son afirmaciones generales sobre lo que los estudiantes deben saber y deben poder hacer cuando terminan cada grado o terminan su programa escolar.

Estos estándares ayudan a asegurar que los estudiantes con designaciones IEP (por sus siglas en inglés, programa de educación individualizado) se les provea con múltiples maneras de aprender y demostrar su conocimiento. Los estándares de cada materia están disponibles en el portal de la Evaluación Alternativa de Carolina del Sur (*South Carolina Alternate Assessment*) (sc-alt.portal.airast.org).

¿Quiénes son los estudiantes con discapacidades cognitivas significativas?

Los estudiantes con discapacidades cognitivas significativas son aquellos que requieren numerosas modificaciones, adaptaciones, o apoyos para alcanzar de manera relevante el contenido de la materia y requieren enseñanza individualizada intensiva para poder adquirir y generalizar el conocimiento. Su currículo escolar incluye destrezas funcionales y de la vida diaria, así como enseñanza académica.

¿Por qué los estudiantes con discapacidades de conocimiento significativas deben participar en la enseñanza y las evaluaciones académicas?

La razón principal de enseñar el contenido académico a aquellos estudiantes quienes también necesitan instrucción de destrezas funcionales y de la vida diaria es el promover el alcance y equidad al contenido educativo que todos los estudiantes reciben como parte de una educación pública apropiada y gratuita. Los educadores se están dando cuenta de que una vez que se provee esta oportunidad, muchos estudiantes adquieren destrezas útiles que los benefician ahora y en el futuro. Tal vez los estudiantes no dominen todo el contenido del grado, pero pueden dominar parte del contenido de su nivel. La Evaluación Alternativa de Carolina del Sur provee una manera en la que ellos pueden demostrar este dominio.

También existen leyes que requieren que todos los estudiantes participen en la enseñanza y las evaluaciones académicas. Tanto la Ley de Educación para Individuos con Discapacidades (IDEA 1997 e IDEA 2004, por sus siglas en inglés) como la Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA, por sus siglas en inglés), también conocida como Ley Que Ningún Niño se quede Atrás (NCLB), requiere que los estados provean una evaluación alternativa para los estudiantes y que contenga estándares de contenido académico del grado. La Ley de Responsabilidad Educativa del estado de 1998 (EAA por sus siglas en inglés) especifica que todos los estudiantes deben ser incluidos en los sistemas estatales de responsabilidad académica.

¿Quién decide si un estudiante participa en las Evaluaciones Alternativas de Carolina del Sur?

El equipo del programa de educación individualizada (IEP por sus siglas en inglés), el cual incluye a los padres como miembros iguales, es quien determina cómo serán evaluados los estudiantes. El equipo revisa la información sobre el progreso del estudiante en múltiples años y áreas; y decide si el estudiante debe o no tomar la evaluación estatal con ajustes o si el estudiante cumple o no con los criterios de participación en la evaluación alternativa.

¿Cuáles son los criterios de participación en la evaluación alternativa?

El equipo IEP es quien toma la decisión sobre la participación del estudiante en las evaluaciones estatales requeridas y se documenta en el IEP. Los estudiantes deben cumplir con los siguientes criterios:

- El estudiante demuestra una discapacidad de conocimiento significativa y destrezas adaptativas que resultan en un desempeño que es substancialmente más bajo que el de las expectativas de desempeño correspondientes al nivel, aún con el uso de ajustes o modificaciones.
- El estudiante alcanza los estándares curriculares aprobados por el estado a niveles menos complejos y con enseñanza considerablemente modificada.
- El estudiante cuenta actualmente con destrezas adaptativas que requieren una extensiva enseñanza y práctica directa en múltiples entornos para lograr la aplicación y transferencia de destrezas necesarias para la escuela, el trabajo y la comunidad.
- El estudiante no puede aplicar o usar destrezas académicas a través de diferentes entornos naturales cuando recibe enseñanza únicamente o principalmente en el salón de clases.
- La incapacidad del estudiante de alcanzar las expectativas de desempeño estatales propias del grado, no es el resultado de ausencias excesivas o prolongadas, o de diferencias sociales, culturales o económicas.

¿En qué grados toman los estudiantes las Evaluaciones Alternativas de Carolina del Sur?

A los estudiantes se les asigna un formulario de una prueba de las materias de ciencias y estudios sociales según su edad. A los estudiantes de 9 a 10 años de edad se les asigna el formulario de escuela primaria; a los estudiantes de 11 a 13 años de edad se les asigna el formulario de escuela intermedia; y los estudiantes de 16 años de edad toman el formulario de escuela secundaria. Para las materias de ELA y matemáticas, a los estudiantes se les asigna una prueba según su grado.